Pereira (Risaralda), octubre de 2023

Señor(a)
ELIZABETH ESCOBAR PEREZ
CORREO: izacolombianisima@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Requerimiento de Cobro Coactivo de la Alcaldía de Pereira contra ELIZABETH ESCOBAR PEREZ con identificación tributaria o cedula de ciudadanía 42140568 ficha catastral, código o matrícula alumbrado 010900000298002200000000

Cordial saludo:

Por medio de la presente, la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira se permite comunicarle que tiene vigente un proceso de cobro coactivo por una obligación(es) tributaria(s) pendiente(s) de pago a favor del Municipio, así:

Vigencia	Concepto Obligación	Valor
2017 - 2019	IMPUESTO PREDIAL	$ 11.017.265

NOTA: Si la obligación ya fue cancelada entre la fecha de consulta en nuestras bases de datos y la fecha de notificación del presente documento, le solicitamos hacer caso omiso a la presente, y enviarnos fotocopia del pago realizado al correo electrónico cobrocoactivo@pereira.gov.co.

Lo invitamos a acercarse a nuestras oficinas durante el término legal de cinco (5) días hábiles, local 103 del Edificio Torre Central 1 piso, ubicado en la Carrera 10 No. 17-55, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, a fin de expedirles la factura de pago, para que de esta forma se pongan al día en sus obligaciones, o en su defecto, acceder al otorgamiento de una Facilidad de Pago en el evento de no poseer la totalidad del dinero.

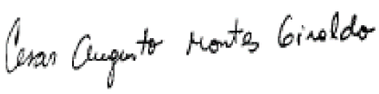
Es de aclarar que, el valor descrito en el cuadro adjunto sólo determina el capital causado de la obligación sin discriminarse intereses moratorios, por cuanto estos deben indexarse desde la fecha de exigibilidad de la obligación y hasta la fecha de pago efectivo, a la tasa de usura vigente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia para las modalidades de crédito de consumo, conforme los artículos 634 y 635 del Estatuto Tributario Nacional.

En caso de no cumplir con el pago voluntario en la fecha señalada, procederemos a expedir y notificar los actos administrativos de trámite dentro del proceso de cobro coactivo, a fin secuestrar y rematar el predio y así recuperar la cartera a favor del Municipio.

Atentamente,



JORGE ELIECER TRUJILLO GRANADA
Tesorería Municipal
Secretaría de Hacienda



Cesar Augusto Montes Giraldo.
Profesional especializado



Proyectó y elaboró: Tatiana Grisales Parra
Contratista Cobro Coactivo